



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

988

VISTOS:

QUILLON, jueves 13 noviembre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - El Comprobante Contable 0-933
 - La Obligación Presupuestaria , 20-934

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

LINDE GAS CHILE S. A.

R.U.T.:

90.100.000-K

LA SUMA DE: \$

SON

217.037

PESOS M/L

DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION RECARGA DE OXIGENO GASEOSO MEDICINAL PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-390-SE14, FACTURA NRO. : 259659. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILISESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on Banco Estado Fondos de Salud		217.037	90100000-K 217.037 90100000-K	F-259 C-0
			217.037	217.037	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEF RPTO. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME